

# I CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL

## SEMANA SANTA DE SEGOVIA

Organiza: Junta de Cofradías, Hermandades y Feligresías de la  
Semana Santa de Segovia

### BASES DEL CONCURSO:

#### 1.- PARTICIPANTES:

Se podrán presentar todos los niños de la provincia de Segovia en edad escolar (de 3 a 11 años).

Se establecen cuatro categorías:

- **Categoría infantil:** 3, 4 y 5 años. (nacidos en 2014, 2015 y 2016)
- **Segunda categoría (1º y 2º Primaria):** 6 y 7 años. (nacidos en 2012 y 2013)
- **Tercera categoría (3º y 4º Primaria):** 8 y 9 años. (nacidos en 2010 y 2011)
- **Cuarta categoría (5º y 6º Primaria):** 10 y 11 años (nacidos en 2008 y 2009)

#### 2.- TÉCNICA:

La técnica es totalmente libre (acuarelas, lápices, carboncillo, ceras, témperas, etc.), siempre que se adopten al formato del concurso.

#### 3.- TEMA:

El tema será “La Semana Santa de Segovia” en cualquiera de sus disciplinas temáticas.

#### 4.- PRESENTACIÓN:

Los dibujos serán realizados en papel de tamaño A4, no pudiendo estar firmados por la parte delantera del papel donde figura el dibujo.

**Se enviará una foto del dibujo mediante mensaje privado a las redes sociales** en las que está presente la Junta de Cofradías, Hermandades y Feligresías de Semana Santa de Segovia, **o bien por correo electrónico:**

- Instagram: <https://www.instagram.com/semanasantasegovia/?hl=es>
- Facebook: <https://www.facebook.com/semanasantasegovia>,  
<https://www.facebook.com/Junta.Cofradias>
- Email: [info@semanasantasegovia.com](mailto:info@semanasantasegovia.com)

Junto a la foto del dibujo, se rellenará el siguiente formulario con los datos del participante: nombre, apellidos, edad, domicilio, población, código postal y centro escolar.

Estos datos deberán ir acompañados de los datos del padre/madre o tutor: nombre, apellidos, D.N.I., domicilio, población, teléfono y correo electrónico, además de llevar incorporada su firma de autorización para participar en el concurso.

**Los dibujos subidos a las redes sociales bajo un perfil personal no podrán optar en ningún caso a premio.**

El plazo de presentación de obras será del día 3 al 13 de abril de 2020.

## **5.- JURADO:**

La Junta de Cofradías designará un jurado en el que estarán representados artistas, instituciones organizadoras y/o patrocinadoras y las cofradías.

El fallo del Jurado será público e inapelable y podrá declarar desierto cualquiera de los premios. Los resultados se harán públicos en las redes sociales antes del 1 de mayo de 2020, además de ser comunicado personalmente a los ganadores.

Los dibujos premiados se publicarán en la revista de la Semana Santa de Segovia del año 2021.

## **6.- PREMIOS:**

Para cada categoría se repartirán los siguientes premios:

- Primer premio: Trofeo, libro, DVD y disco de música de la Semana Santa de Segovia, material de dibujo y diploma.
- Segundo premio: Libro, DVD y disco de música de la Semana Santa de Segovia, material de dibujo y diploma.
- Tercer premio: Libro, DVD y disco de música de la Semana Santa de Segovia, material de dibujo y diploma.

El jurado podrá conceder dos accésit por categoría y como premio será entregado un diploma.

## **7.- DIBUJOS:**

Los dibujos premiados pasarán a ser propiedad de la Junta de Cofradías de Semana Santa de Segovia, reservándose el derecho de publicación y mencionando siempre al autor/a.

## **8.- EXPOSICIÓN:**

Una vez que la situación que atraviesa el país vuelva a la normalidad, los concursantes podrán hacernos llegar sus dibujos en papel. Con todos esos dibujos, o una amplia selección de ellos, (dependiendo del número de participantes y espacio disponible) se celebrará una exposición pública, cuya fecha y lugar se dará a conocer en los medios de comunicación.

Una vez finalizada la exposición, los dibujos no premiados podrán ser recogidos en la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayto. de Segovia.

## **9.- RESOLUCIÓN FINAL:**

El jurado resolverá cualquier incidencia que pueda producirse. Ésta será irrevocable.

La entidad organizadora no se hace responsable de cualquier pérdida fortuita que pudiera producirse.

El hecho de participar en este concurso implica la aceptación de las bases del mismo.